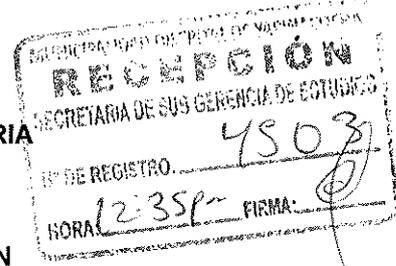




**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA**  
**ADQUISICIONES - SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL**  
 "Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

**INFORME N° 001-2023-MDY-CS/AS N°59-2023-MDY-CS-1**



**A :** CPC. WALTER ARMANDO MEDINA ALEGRIA  
**GERENTE MUNICIPAL**

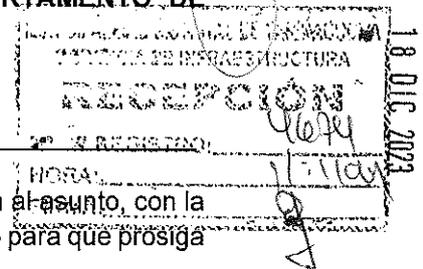
**DE :** Arq. ARTURO ANANIAS PAUCAR PANEZ  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

**ASUNTO :** JUSTIFICACION Y EVALUACION DE LAS CAUSAS QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSION DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA JASS - DOS DE MAYO DE CENTRO POBLADO DOS DE MAYO DISTRITO DE YARINACOCHA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", CON CUI 2614863

**REFERENCIA :** 1) REQUERIMIENTO N°0224-2023-MDY-SGE  
 2) ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°59-2023-MDY-CS-1  
 CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA JASS - DOS DE MAYO DE CENTRO POBLADO DOS DE MAYO DISTRITO DE YARINACOCHA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", CON CUI 2614863

*SGE Urgente*

**FECHA :** Puerto Callao, 15 de diciembre del 2023



Tengo a bien dirigirme a su digno despacho con relación al asunto, con la finalidad de exponerle la Solicitud de Crédito Presupuestario, solicitud que hago para que prosiga el procedimiento de selección de la referencia.

Con fecha 02 de noviembre del 2023, mediante el REQUERIMIENTO N°0224-2023-MDY-GI-SGE, la Sub Gerencia de Estudios solicita la **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL DENOMINADO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA JASS - DOS DE MAYO DE CENTRO POBLADO DOS DE MAYO DISTRITO DE YARINACOCHA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", CON CUI 2614863**

En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacocha , a los 15 días del mes de diciembre del año 2023, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, a las 10:40 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **FORMATO 4 N°103-2023-MDY-GM**, encargado de la



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA**  
**ADQUISICIONES - SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL**  
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°59-2023-MDY-CS-PRIMERA CONVOCATORIA. cuyo objeto de convocatoria es contratación del servicio de consultoría de obra para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA JASS - DOS DE MAYO DE CENTRO POBLADO DOS DE MAYO DISTRITO DE YARINACOCHA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", CON CUI 2614863, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, no habiendo ofertas presentadas este colegiado declara DESIERTO el presente procedimiento de selección

Por lo tanto, se sugiere poner a conocimiento al área usuaria el presente informe y sus actuados a fin de efectuar la siguiente convocatoria de persistir la necesidad y/o de corresponder.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines que estime conveniente.

SE ADJUNTA el Formato no 26 INFORME DE ANALISIS DE DECALRACION DE DESIERTO.

Atentamente.

**Arq. ARTURO ANANIAS PAUCAR PANEZ**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

**FORMATO N° 26**

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

<b>1</b>	<b>DATOS DEL DOCUMENTO</b>	Número de informe	INFORME N°01-2023-MDY-CS/AS N°59-2023-CS
		Fecha del informe	15 de diciembre 2023

<b>2</b>	<b>FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME</b>	WALTER ARMANDO MEDINA ALEGRIA
----------	--	-------------------------------

<b>3</b>	<p><b>ANTECEDENTES</b></p> <p>Con fecha 02 de noviembre del 2023, mediante el REQUERIMIENTO N°0224-2023-MDY-GI-SGE, la Sub Gerencia de Estudios solicita la CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL DENOMINADO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA JASS - DOS DE MAYO DE CENTRO POBLADO DOS DE MAYO DISTRITO DE YARINACocha DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", CON CUI 2614863</p> <p>En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacocha , a los 15 días del mes de diciembre del año 2023, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, a las 10:40 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 4 N°103-2023-MDY-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°59-2023-MDY-CS-PRIMERA CONVOCATORIA. cuyo objeto de convocatoria es contratación del servicio de consultoría de obra para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA JASS - DOS DE MAYO DE CENTRO POBLADO DOS DE MAYO DISTRITO DE YARINACocha DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI", CON CUI 2614863, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>
----------	--

<b>4</b>	<b>DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO</b>	
<b>4.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL DENOMINADO: : "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA JASS - DOS DE MAYO DE CENTRO POBLADO DOS DE MAYO DISTRITO DE YARINACocha DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI"
<b>4.2</b>	<b>TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°59-2023-MDY-CS-1
<b>4.3</b>	<b>NÚMERO DE CONVOCATORIA</b>	PRIMERA CONVOCATORIA
<b>4.4</b>	<b>ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)</b>	CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL DENOMINADO: : "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA JASS - DOS DE MAYO DE CENTRO POBLADO DOS DE MAYO DISTRITO DE YARINACocha DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI"

<b>5</b>	<b>MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron dos (02) participantes, pero no presentaron ofertas	X
	Se presentaron ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: no se presentaron ofertas ofertas, no fueron admitidas, ofertas, fueron rechazas. No se presentaron ofertas ofertas, fueron descalificadas.	

<b>6</b>	<b>ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	
----------	---	--

**FORMATO Nº 26****INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:

6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	

**7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:

7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
	Otras	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas	

**8****9****PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**